

MEMORIA AÑO 2016

A O N U J E R

aonujer@gmail.com
www.aonuje.org
Avenida Cristóbal Colón, 91.
Teléfono
959285078
C.P.: 21002 -HUELVA-



JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION -G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª de la Delegación de Andalucía del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO NUM. AS/E/1177 de la Junta de Andalucía.

ÍNDICE.

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

1.1.	Carta del presidente.	3
1.2.	Presentación de la entidad	4
1.2.1.	Objetivos	5
1.2.2.	Fines y destinatarios/as	5
1.3.	Origen de la entidad.	6
1.4.	Estructura organizativa de la Junta Rectora.	8
1.5.	Equipo técnico	9
1.6.	Organigrama de AONUJER	10
1.7.	Relaciones con otras instituciones y entidades.	11

2. ÁREA DE TRABAJO.

2.1.	Programas que se llevan a cabo	13
2.1.1.	Programa de atención a personas afectadas por juego patológico	13
2.1.2.	Programa de prevención en Huelva y provincia.	20
2.1.3.	Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado	21
2.2.	Informe del equipo técnico.	23

3.ÁREA ECONÓMICA.

3.1.	Fuentes de financiación.	28
3.2	Inventario de AONUJER	29

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE AL AÑO 2016.

4.1	Actividades realizadas en AONUJER en el año 2016	29
4.2.	29 de Octubre, Día sin juego de azar.	34
4.3.	Publicidad y propaganda	37
4.4.	Galería fotográfica.	41

5. PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2017.

5.1	Objetivos	50
5.2.	Cronograma de actividades y reuniones	51
5.3.	Resumen programa terapéutico para el 2017	52

6. PRESUPUESTO EL AÑO 2017.

6.1	Previsión de ingresos	54
6.2.	Previsión de gastos	54

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

1.1. CARTA DEL PRESIDENTE.



Queridos/as socios/as:

Un año más, comenzamos la lucha sin descanso en pro de las personas que padecen alguna de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos XXV años desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER), integrada en FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados), desde el mes de Agosto de 1991 y de la cual, hoy en día, soy el secretario.

He dedicado parte de mi vida en cuerpo y alma a esta asociación para que siguiera adelante, a pesar de todas las trabas que hemos tenido en este recorrido (1991-2016).

Cuando entré por primera vez en ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación), pidiendo ayuda, comprobé cómo personas a las que no conocía de nada y a las cuales veía por primera vez en mi vida me escuchaban, me brindaban su apoyo y su ayuda y me animaban a que, si ellos habían salido, yo podía salir; sin decirme ni tan siquiera tienes que hacer esto y lo otro, simplemente me contaban como lo hacían ellos. Todo lo hacían a cambio de nada, no me pidieron nada a cambio.

Hoy, después de llevar más de 25 años sin jugar me pregunto: ¿Qué hubiera sido de mi familia y de mí si no os hubiera conocido? Y la respuesta es sin duda, que en el mejor de los casos hubiera muerto, pero en el peor estaría tirado por algún rincón de alguna parte del mundo.

AONUJER es para mí el eje de todos los movimientos de mi vida y si no fuera porque estoy tan comprometido y le estoy tan agradecido, ya habría abandonado.

Por ello es por lo que quisiera que los que estáis en la primera etapa de vuestra rehabilitación penséis que el que más da, es el que más recibe y que nadie es imprescindible, todos somos necesarios.

Desde aquí quiero felicitar a todos aquellos que me han ayudado en esta andadura y sobre todo a mi familia, que sin ellos, no hubiera sido posible.

También quiero tener un momento de recuerdo para aquellos que fallecieron estando en esta Asociación durante estas dos décadas.

Quiero felicitar a mi junta rectora, monitores y quipo técnico, que sin ellos nada sería posible; y por supuesto a todos los/as socios/as de AONUJER.

Para no cansaros más quisiera finalizar diciendo que hay una gran diferencia entre pertenecer a una asociación y ser asociación.

Muchas felicidades y adelante: Jorge Barroso Barrera.

1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestro teléfono es: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página Web es: www.aonujer.org

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la delegación de gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 1.486 en el registro de centro/servicios de la consejería de asuntos sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 1.177 en el registro de entidades de la consejería de asuntos sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 258/93 en la consejería de salud y bienestar social de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) el 11 de marzo de 2013, renovado por cuatro años.

- Con el número 116 en el registro general del voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la dirección general para las drogodependencias y adicciones de la consejería para la igualdad y bienestar social de la junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del *centro de tratamiento ambulatorio* exclusivo de juego patológico dependiente de la entidad AONUJER.

- Con el número AS/E/1177 en el registro de centro de tratamiento ambulatorio exclusivo de juego patológico y acreditación de la Consejería para la Igualdad y Política Social con fecha 14 de diciembre de 2009, por un periodo de cuatro años. Renovado por última vez el 15 de mayo del 2013 por otros cuatro años.

1.2.1. OBJETIVOS.

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con este problema social.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo

1.2.2. FINES Y DESTINATARIOS/AS.

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en toda la población en general:

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inician al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un técnico (psicólogo/a), y/o por monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados.

1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD.

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad. La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción, se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban bajo tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña M^a del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo una de las diez asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el jugador de azar y sus familiares.

En los últimos años ha comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con las nuevas tecnologías, también han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en los casos de ludopatía, que se eleva levemente como en los años anteriores. La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre, y hasta donde les puede llevar el abuso del mismo.

El día 20 de Abril de 2009 recibimos el escrito número 14.304, con fecha del 20/04/09, con el que se remite la resolución de la Dirección General para la Drogodependencia y Adicciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, por la que se nos autoriza el funcionamiento del Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico, único en Huelva. A fecha 10 de diciembre de 2009 se recibe en la entidad la resolución de la Acreditación del Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico, para cuatro años, según el Decreto 87/1996, de 20 de febrero, modificado por Decreto 102/2000 de 15 de febrero, por el que se regula la Autorización, Acreditación e Inspección de los Servicios Sociales en Andalucía. El 15 de mayo del 2013 se renovó por última vez el convenio “Gestión de servicio público, modalidad concierto, de Centro de Tratamiento Ambulatorio de juego patológico en la provincia de Huelva”, por otros cuatro años.

A lo largo de todos éstos años hemos participado en todos los congresos y convivencias organizadas por FAJER, por sus entidades que las integran, y los realizados por FEJAR.

Hemos efectuado actividades de prevención en Huelva capital y en pueblos de la provincia como: Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Gibraleón, Trigueros, Valverde del Camino, Aracena, San Juan del Puerto, La Palma del Condado, Bollullos del Condado, Moguer, Palos de la Frontera, etc.

También hemos participado año tras año en la celebración del 29 de Octubre, DÍA SIN JUEGO DE AZAR, llevando carteles, folletos y propaganda a los pueblos de la provincia de Huelva, instalando mesas informativas en Huelva, Lepe, Aracena, Bollullos del Condado, la Palma del Condado, Palos de la Frontera, etc.

Esperamos que nuestra asociación siga durante los años venideros y mientras que la sociedad demande nuestra ayuda, continuaremos prestando los servicios que hasta la fecha se han puesto a disposición de cuantos lo han necesitado.

1.4. **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA.**



Presidente
Jorge Barroso Barrera



Vicepresidente
Ramón González Rivera



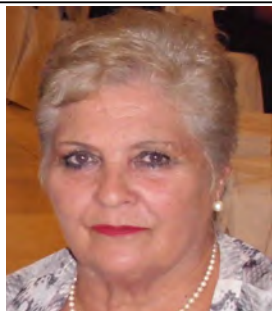
Secretario
Lorenzo García González



Tesorero
José Ramón Quilón
Jaramillo



Vocal
Justo
Martínez Gómez



Vocal
Luisa Quero
Bejarano



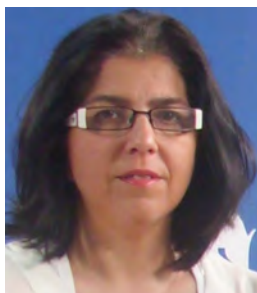
Vocal
María Caballero
Garrido



Vocal
Manoli Nogales Cid

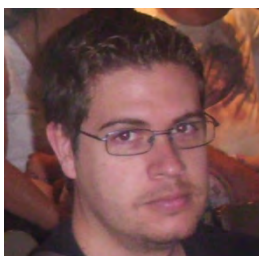
1.5. **EQUIPO TÉCNICO.**

- D^a Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.



- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2002.

- Miguel Alvarado García, PSICÓLOGO.



- Licenciado en la Facultad de Psicología de Huelva.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2015.
-

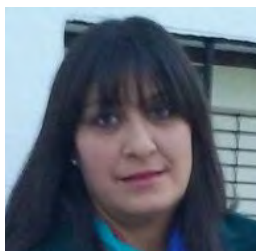
• b

- D^a Noemí Quesada Agudo, TRABAJADORA SOCIAL.



- Diplomada en Trabajo Social en la E.U. Trabajo Social de Huelva.
- Máster en Intervención Psicosocial.
- Investigación realizada: Apoyo psicosocial a afectados y familiares de atentados terroristas.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2001.

- D^a María Rangel Morón, ABOGADA.



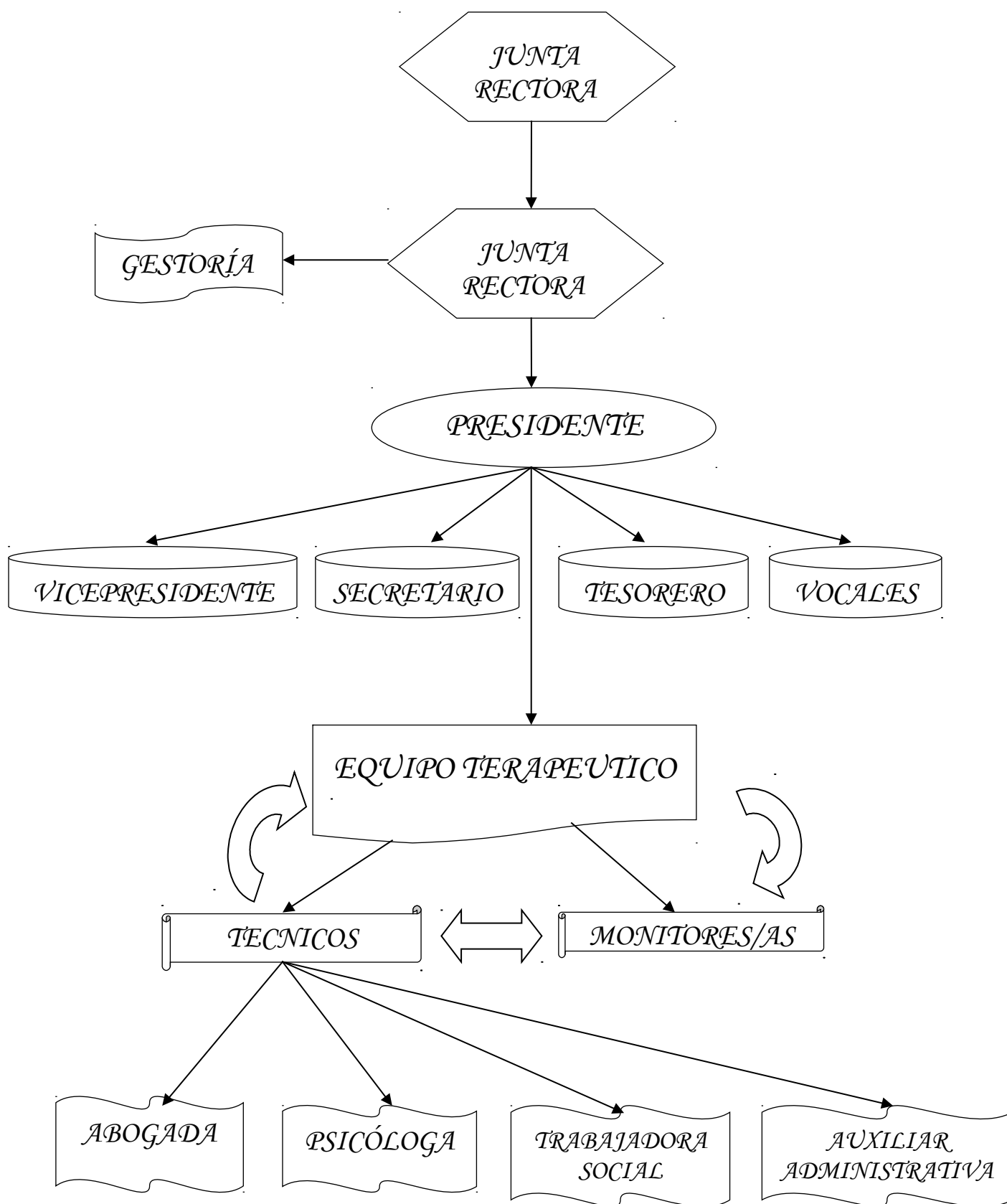
- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Voluntaria en Drogodependencias y Adicciones desde el año 2009.

- D^a Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo.
- Trabajando en el área de drogodependencias y adicciones desde 2014.

1.6. **ORGANIGRAMA DE AONUJER.**



1.7. **RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES.**

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: federaciones, asociaciones e instituciones.

- FEDERACIONES:

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar en Rehabilitación) desde el mes de Agosto de 1991. Esta federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía y está integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013. Las asociaciones andaluzas que integran FAJER son:

ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N. PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. C.P.: 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ acojer@andaluciajunta.es www.acojer.com CIF. G 14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) C.P.: 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) C.P.: 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96 ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91. C.P.: 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DEL MEDITERRÁNEO 222. C.P.: 04006 ALMERIA ☎ 950 27 25 44 ✉ indalajer@gmail.com CIF G 04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo C.P.: 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ BAILEN Nº 22 BAJO. C.P.: 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84 ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 C.P.: 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 ✉ jarca_asoc@hotmail.com -http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209
ALUJER (Asociación de Ludópatas Jiennenses en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO. C.P.: 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71 ✉ alujer@hotmail.com alujer@alujer.org www.alujer.org IF G 23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1. C.P.: 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263
FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5. C.P.: C.P.: 29007 MALAGA ☎ 627000780 ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082

Nuestra asociación, además de la relación con las federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año.

-ASOCIACIONES:

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de veinticinco años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias; colabora estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

- INSTITUCIONES:

Institución de la iglesia, por ejemplo, nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios a grupos Scouts SALTES de Huelva, sobre las tecnoadicciones.

Instituciones educativas a diferentes niveles, como por ejemplo, charlas a escuelas de AMPAS, IES Pablo Neruda de Huelva, a menores y jóvenes infractores, etc. Algunas sobre los juegos de azar y otras sobre las tecnoadicciones.

Instituciones del poder judicial, AONUJER colabora prestando su asociación para la realización de penas en beneficio de la comunidad impuesta por los jueces/zas en los juicios.

Instituciones como son los ayuntamientos y diputaciones, a lo largo de todo el año nuestra asociación colabora con todos los ayuntamientos de la provincia y diputaciones participando en reuniones, charlas y coloquios tanto para los que somos demandados como asistentes y de forma viceversa, ya que cuando AONUJER realiza sus actos siempre están presentes todas las autoridades de Huelva (Alcalde, concejales/as y diputados/as). Con la Junta de Andalucía (gobernación, voluntariado, igualdad, salud y políticas sociales).

- EMPRESAS PRIVADAS:

La empresa CEPSA galardonó a AONUJER en los premios CEPSA por su valor social en 2016, con fecha de 18 de Diciembre de 2015.

2. ÁREAS DE TRABAJO.

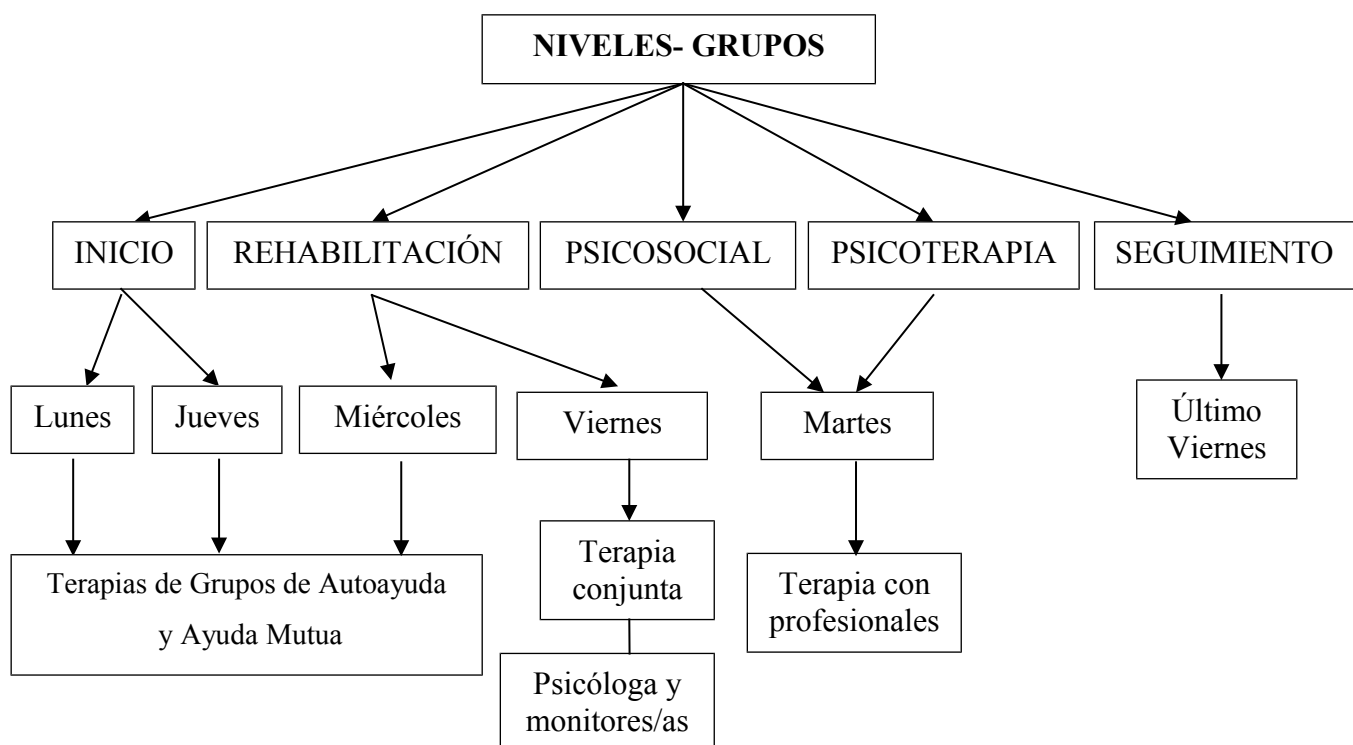
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER.

2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”.

Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico y con su núcleo familiar.

Antes de la entrada en los grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, los/as miembros de la junta rectora les cuentan las vivencias tanto del familiar como de la persona adicta que los acoge, en este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tiene solución. A continuación es derivado a la psicóloga, la cual determina mediante un historial clínico si la persona está aquejada de esta enfermedad. Si tras la historia clínica se revela que el diagnóstico es de persona adictiva a continuación pasaría a los grupos de autoayuda y ayuda mutua. A la semana serían citados por la trabajadora social para rellenar los documentos de la acogida y realización de la historia social.

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos:



a. Nivel de inicio: lunes y jueves. Terapias de grupo de autoayuda y ayuda mutua a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as.

Las terapias son de carácter testimonial, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyado y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a y como de su familiar. Las terapias para las personas adictas tienen lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 21:00 horas, están coordinadas por personas adictas ya rehabilitadas.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas a cargo de familiares de adictos/as ya rehabilitados/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a, sinvergüenza, etc. y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado. Estas terapias tienen lugar en el horario 18'00 a 19'30 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora y cuarto, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

- b. Nivel de rehabilitación: miércoles.** Terapias de grupo de autoayuda y ayuda mutua a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as.

Las terapias son de tipo testimonial y son una continuación de las terapias que reciben los/as adictos/as los lunes y jueves de 19'30 a 21'00 horas; por otro lado existen las terapias destinada a sus familiares, los cuales reciben también su terapia semanal de autoayuda y ayuda mutua en horario de 18'00 a 19'30 horas.

Estos grupos también son conducidos por monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, a través del mismo, se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.
- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses, una vez por semana (miércoles) en sesiones de una hora y treinta minutos cada grupo.

b.2. Terapia Conjunta: segundo viernes de cada mes.

El presente grupo está dirigido por la psicóloga y por los/as dos monitores/as en activo de los grupos de rehabilitación (el de adictos/as y el de familiares). Es el paso previo a la incorporación en el grupo psicosocial. En dicho grupo se establece la continuación de los objetivos ya tratados en el grupo anterior, pero se tiende a profundizar en objetivos concretos tales como:

- a. Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- b. Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- c. Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- d. Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

c. Nivel psicosocial: los martes. A cargo de la trabajadora social de AONUJER

Estas son conducidas por la trabajadora social, con una duración aproximadamente de una hora y media. A partir del día 17 de julio se creó un nuevo grupo el horario de 18'00 a 19'30 horas. En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la trabajadora social, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.
- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 25-30 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

d. Nivel de psicoterapia: martes. A cargo de la psicóloga de AONUJER.

Estas son conducidas por la psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora y media. A partir del día 1 de septiembre se creó un nuevo grupo estos en horario de 19´30 a 21´00 horas.

En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la psicóloga, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar las relaciones interpersonales.
- b. Promover el autoconocimiento personal.
- c. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- d. Afrontamiento y resolución de problemas.
- e. Mejorar la autoestima.
- f. Adquisición de nuevas conductas de ocio como alternativa al juego.

El grupo estará constituido por un número aproximado de 25-30 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

e. Nivel de seguimiento: Terapia Social. Último viernes de cada mes.

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas a tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de familiares de los/as afectados, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar con respecto a la rehabilitación de estos. Tiene una duración de 2 horas aproximadamente.

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicológica y una trabajadora social, con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología y sociales.

Tal y como hemos mencionado al comienzo de este apartado, este programa es el pilar central de AONUJER y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar en AONUJER a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento.

La distribución de las parejas de monitores/as, es realizada por el coordinador de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- ▲ Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- ▲ Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a (terapeuta) y del/a co-monitor/a (co-terapeuta), es coordinar el grupo de terapia, con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo.

A lo largo de las sesiones, el/a monitor/a de autoayuda dinamiza el grupo, organiza turnos de palabras, guía a las personas sobre cuáles deben ser las pautas básicas de comportamiento en el grupo, llevan el control de asistencia de los grupos de autoayuda y ayuda mutua (capacidad de escucha, empatía, coordinación del grupo y respeto a las opiniones de los demás, etc).

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo). La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

Dado los positivos resultados obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2017 creemos conveniente continuar con la misma dinámica que el año anterior:

- Equipo técnico (psicóloga y trabajadora social).
- Presidente (coordinador de monitores/as).
- Monitores/as en activo (monitores/as que están llevando las terapias).
- Monitores/as en pasivo (monitores/as que se encuentran en periodo de descanso).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, coordinador de monitores, psicóloga y trabajadora social para analizar la marcha de los grupos de inicio y

rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de auto-ayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias.

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico y coordinador de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

2.1.2. “Programa de prevención en Huelva y provincia”.

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan perjudiciales que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. Elaborar guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
2. Establecer contactos con la concejalía de servicios sociales de los municipios y sus alcaldes.
3. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
4. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.

5. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
6. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
7. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
8. Pegar carteles publicitarios sobre la prevención que llevamos a cabo.

Aunque el DÍA SIN JUEGO DE AZAR es simplemente uno al año (29 de Octubre), para AONUJER le es imposible desarrollar este proyecto en toda la provincia en un solo día, por ello cree conveniente llevarlo a cabo durante todo el mes de Octubre.

2.1.3. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”.

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.
- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.

- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acerquen al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.
- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.
- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).
- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 50 personas aproximadamente, repartidos casi por igual entre hombres y mujeres.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO.

El informe técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúan en la institución acordes a los niveles a los que pertenecen.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2016 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

	Nº de terapias
Inicio (Lunes / Jueves)	200
Rehabilitación (Miércoles)	100
Terapia conjunta (una sesión mensual)	12
Terapia social (una sesión mensual)	12
Psicoterapia (Martes-grupo psicóloga)	49
Psicosocial (Martes- grupo trabajadora social)	49

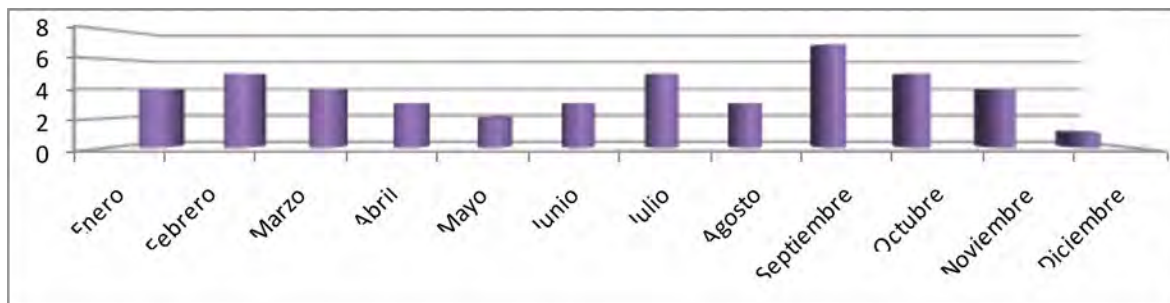
Las sesiones de los profesionales durante el año 2016 han sido las siguientes:

PSICÓLOGA	
Sesiones individuales	178
Sesiones Protocolo de Acogida (entrevistas clínicas)	46
TRABAJADORA SOCIAL	
Sesiones individuales	104
Sesiones Protocolo de Acogida (entrevistas clínicas)	46
ABOGADA	
Sesiones individuales	15

Durante el año 2016 acudieron a esta Asociación un total de 96 personas entre enfermos y familiares, si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento al 31 de Diciembre de 2016 hacen un total de 289 personas las que han recibido tratamiento durante el dicho año, de los cuales son personas adictas y son familiares que les acompañan. A este total debemos restarle el número de altas terapéuticas, altas voluntarias, abandonos, etc., que han sido 118, quedando un total de 171 personas a fecha de 31 de Diciembre de 2016.

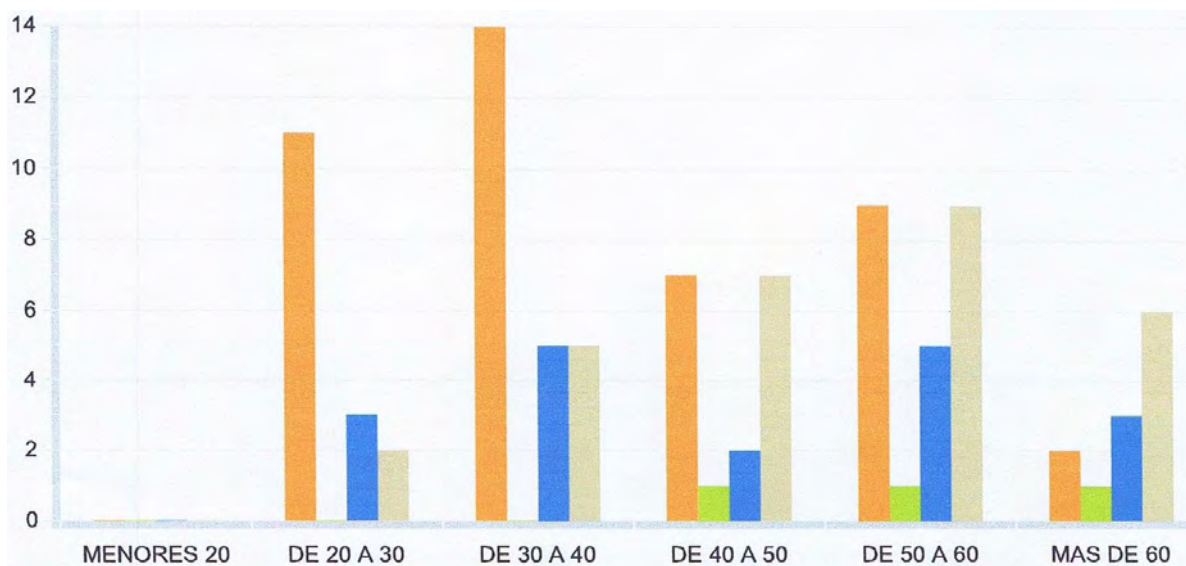
	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	44	3	47	43	3	46
FAMILIARES	19	30	49	18	29	47
TOTAL PACIENTES	63	33	96	61	32	93

A continuación evaluamos el año 2016, podremos ver a través de cuadros y gráficas el trabajo que realizamos en AONUJER y analizar la problemática con la que trabajamos.



Como puede extraerse del pasado cuadro, el mes más relevante es Septiembre, junto a los meses de Octubre, Febrero y Julio. En la actualidad, debido a la crisis por la que se encuentra España, no existen características específicas por la que destaque un mes u otro de acogidas, años anteriores coincidían en los meses estivales y meses en los que los trabajadores recibían las pagas extraordinarias.

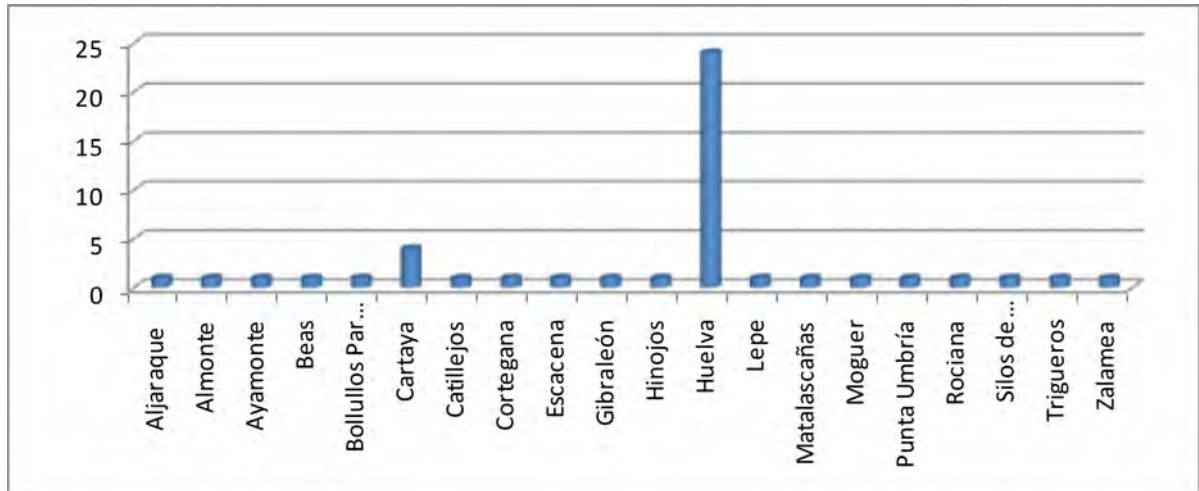
Las edades de nuestros/as usuarios/as van cambiando como respuesta a la situación socioeconómica en la que se encuentra sumergida el país. Cada vez se acercan a nuestra asociación personas más jóvenes en busca de ayuda, 36'9 años es la media de edad de los/as adictos/as, este año parece que se ha elevado elemento con respecto al año pasado. Destacamos que el 50% es menor de 35 años y el 82% es menor de 50 años. Y la media de edad de sus familiares se ha estabilizado, 44'60 años es la media de edad de los familiares, en la actualidad es mayor el número de parejas que acuden a acompañar a sus familiares adictos/as, en comparación con años anteriores que destacaban las madres.



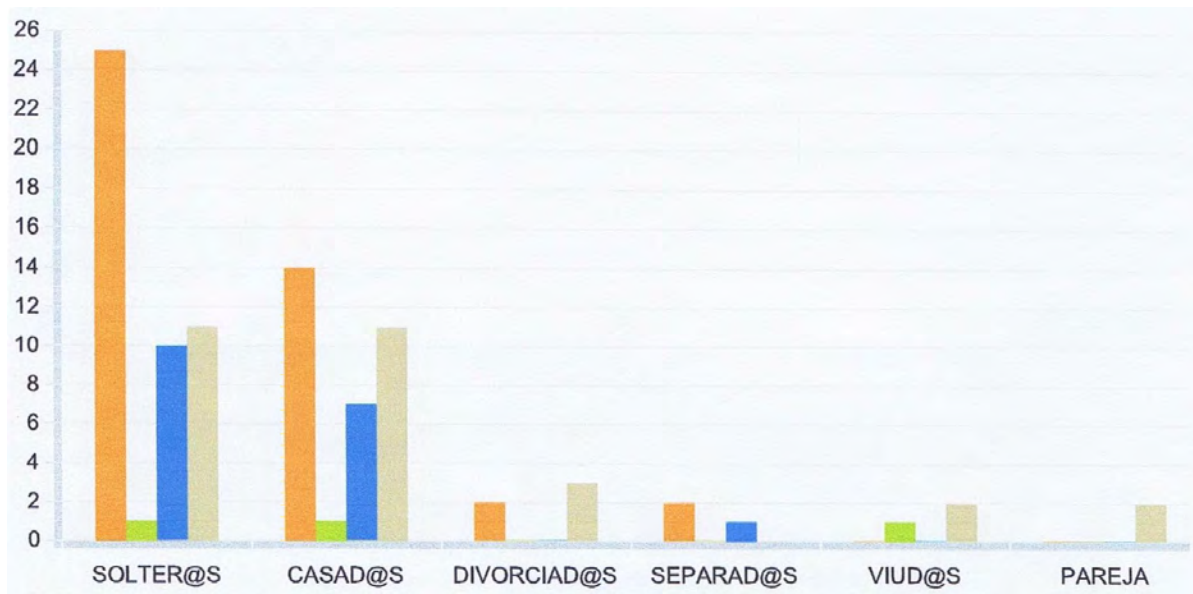
Al estudiar las acogidas según la adicción con las que nos encontramos vemos como continúa predominando el juego patológico y vamos recibiendo nuevas adicciones sin sustancias, este año nos encontramos con oniomanía (compras compulsivas), adicción al sexo y don juanismo (adicción a las artes de seducción).

	PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS				
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
JUEGO PATOLOGICO	40	3	18	29	90
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	0
COMPRAS	1	0	0	0	1
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	0
MÓVIL	0	0	0	0	0
SEXO	1	0	0	0	1
INTERNET	0	0	0	0	0
LÍNEA 900	0	0	0	0	0
OTRAS	1	0	0	0	1

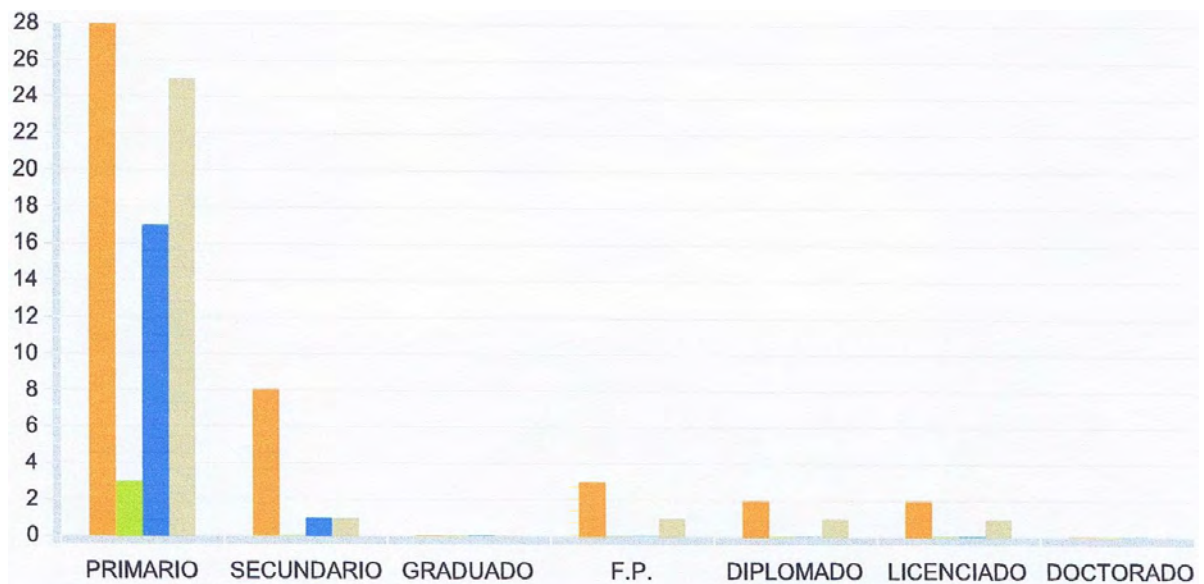
La asociación, como es sabido, tiene su radio de acción en Huelva y provincia, podemos ver a continuación la procedencia de nuestros/as usuarios/as:



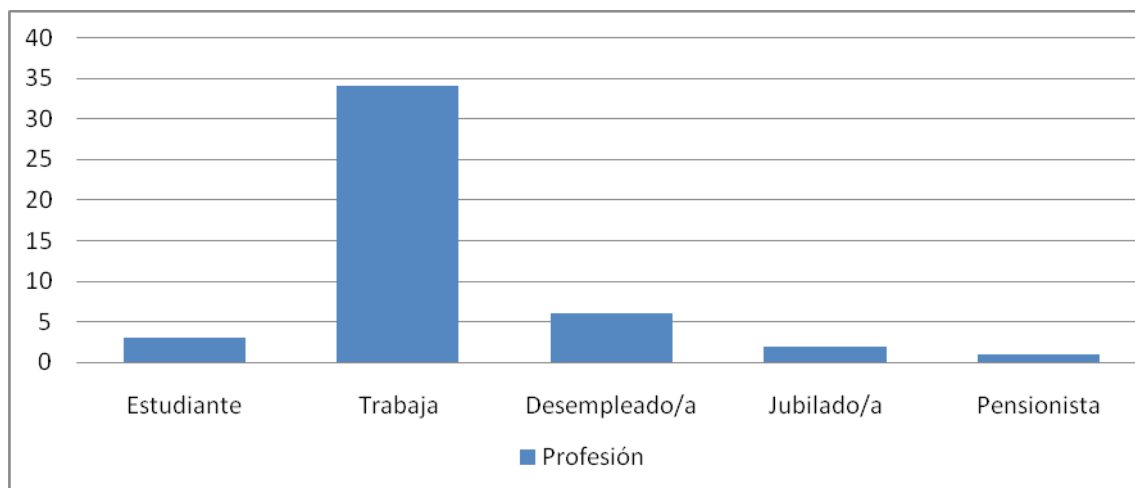
En la siguiente gráfica observamos como el número de personas que llegan a AONUJER soltera en otros años el número de personas solteras y personas casadas eran similares, pero este año destacan las personas solteras y con parejas. El apoyo familiar es trascendental por ello nosotros implicamos a los familiares en el tratamiento.



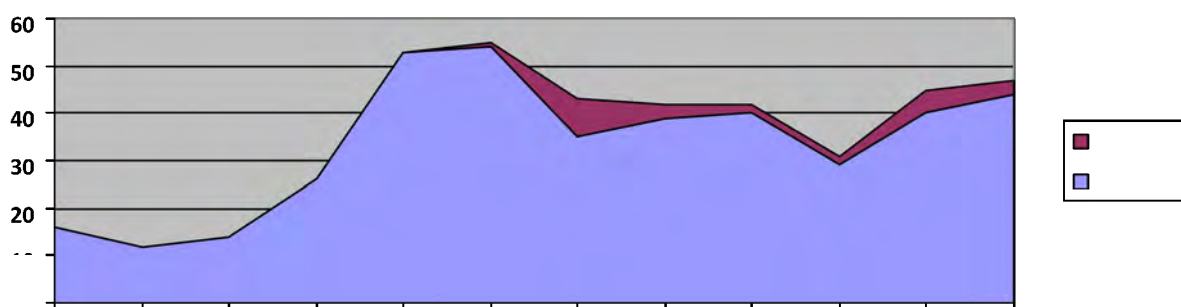
En la tabla que mostramos a continuación podemos ver cómo en el año 2016 han acudido a nuestro centro más personas con estudios primarios. Destaca como cada año nos van llegando más personas con mayor nivel educativo.



Al estudiar su situación laboral nos damos cuenta como el perfil está cambiando, en la actualidad la mayoría de las personas adictas que acuden a nuestro centro a recibir tratamiento se encuentran trabajando y por otro lado continúa creciendo el número de jóvenes estudiantes universitarios que llegan aquejados de las adicciones sin sustancias. Lo vemos reflejado en la siguiente gráfica:



La evolución de las acogidas a lo largo de los últimos años podemos estudiarla en la siguiente gráfica:



Se atendieron cerca de 210 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de la provincia de Huelva y Sevilla, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

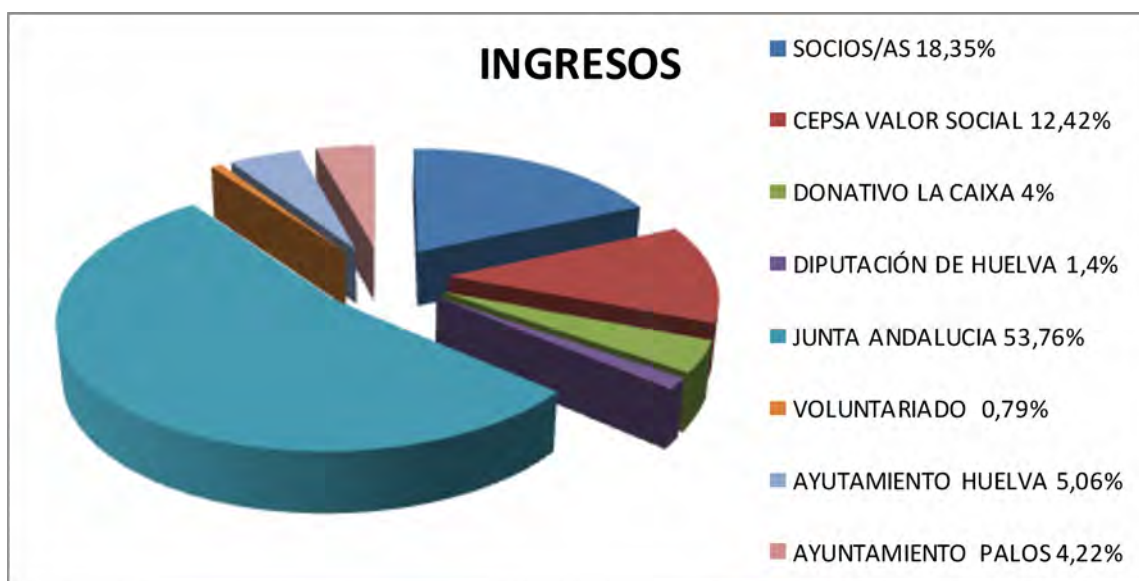
Unas 50 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información los cuales no iniciaron su tratamiento.

3. ÁREA ECONÓMICA.

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación. Por un lado tenemos la *financiación interna* y por otro la *financiación externa*. En lo que a la primera se refiere, ésta se consigue a través de las cuotas de sus socios y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante colaboraciones de diferentes entidades. Durante el 2016 fueron las siguientes:

- Consejería de Igualdad y Política Social de la Junta de Andalucía, el CTA.
- Delegación Territorial de Igualdad y Política Social de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Consejería de Igualdad y Bienestar Social (Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado) de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Ayuntamiento de Huelva.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- La Caixa.
- Diputación de Huelva.
- CEPESA, premio al valor social.



3.2. INVENTARIO DE AONUJER.

La asociación dispone del siguiente material:

MATERIALES	CANTIDAD
Sillas Versoni dirección	3
Sillas Versoni gas y respaldo	2
Silla Versoni inca	1
Sillas Laico confidente	6
Mesas Serie crater 160 x 80	3
Cajoneras	2
Encimera y bajo fregadero	1
Mueble de Oficina	1
Armario Metálico	1
Módulos modelo motril	2
Mesa de Ordenador	1
Cajoneras rodantes	3
Sillas confidente modelo Bailén	30
Mesa de reuniones	2
Fichero metálico	1
Cámara digital	1
Estanterías	4
Baffle micro mano + pie de aluminio	1
Silla modelo Word Rojo-negra	1
Equipo aire acondicionado 3780	1
Equipo aire acondicionado 4662	1
Equipo aire acondicionado Airtesur 300	1

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2016.

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER EN EL AÑO 2016.

ENERO

- *Día 4:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 14:* Recogida por parte del presidente de AONUJER del distintivo del premio al Valor Social concedido por CEPSA, reconocimiento de las asociaciones solidarias..
- *Día 22:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER. Terapia Social.
- *Día 23:* Asistencia del presidente y el tesorero de AONUJER a la entrega de las Medallas de Huelva, otorgadas por el ayuntamiento de Huelva.
- *Día 29:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FAJER, asistencia de miembros de la junta rectora de AONUJER.

FEBRERO.

- *Día 5:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 10:* Miembros de la junta rectora de AONUJER participaron en la creación del Plan Municipal de Drogodependencias y Adicciones de Huelva.
- *Día 16:* Reunión entre miembros de la junta rectora con Pilar Miranda y Curro Moro.
- *Día 17:* Miembros de la junta rectora de AONUJER participaron en la asamblea del ayuntamiento de Huelva.
- *Día 19:* Asistencia al curso de formación en la consejería de Igualdad y Políticas sociales sobre las justificaciones económicas.
- *Día 20:* Técnicos de AONUJER imparten un curso de formación de monitores/as para FAJER y AONUJER.
- *Día 26:* Asistencia a la invitación el delegado del Gobierno al acto del Día de Andalucía. Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico. Terapia Social.

MARZO

- *Día 1:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 5:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FEJAR en Fuenlabrada (Madrid).

- *Día 12-13:* Asistencia de monitores/as de AONUJER al curso de monitores impartido por ARO en Portugal.
- *Día 28:* Jornadas de voluntariado, asisten miembros de la junta rectora de AONUJER.

ABRIL

- *Día 1:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FAJER.
- *Días 1-2:* XXV Congreso de FAJER.
- *Día 11:* Asistencia de miembros de la junta rectora al instituto de la juventud (Gota de Leche), a las jornadas sobre la familia impartidas por la asociación Teléfono de la Esperanza.
- *Día 12:* Asistencia en Sevilla en la consejería de Igualdad y Políticas sociales, reunión para subvenciones. Asistencia por parte de la junta rectora a la reunión de renovación del reglamento de participación ciudadana, en Marismas del Odiel.
- *Día 13:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 14:* Reunión de miembros de la junta rectora con la delegadas de servicios sociales. Entrevista del presidente en TV Andalucía, programa solidario.
- *Día 15:* Charla de la psicóloga de AONUJER en ARATI Isla Cristina.
- *Día 19:* Asistencia de miembros de junta rectora al evento organizado por AFA en el gran teatro de Huelva.
- *Día 20:* Asistencia por parte de la junta rectora a la reunión de renovación del reglamento de participación ciudadana, en Marismas del Odiel.
- *Día 28:* Entrevista del presidente y la psicóloga de AONUJER en TV Palos.
- *Día 29:* Terapia social.

MAYO

- *Día 2:* Convivencia de AONUJER en el parador de Mazagón.
- *Día 5:* III Plan Andaluz de Drogas y Adicciones.
- *Día 6-8:* Asistencias de monitores/as de AONUJER al curso de monitores/as de ARO.
- *Día 9:* Charla de la psicóloga de AONUJER en el instituto Pablo Neruda de Huelva, prevención de ludopatías y nuevas tecnologías.
- *Día 10:* El presidente de AONUJER se entrevista con la concejala de servicios sociales del ayuntamiento de Huelva.
- *Día 18:* Visita a nuestras instalaciones de miembros de CEPESA, por la entrega del premio a AONUJER.

- *Día 20:* Reunión de miembros de la junta rectora de AONUJER en el Instituto de la Juventud.
- *Día 25:* Charla de la psicóloga de AONUJER en el instituto Pablo Neruda de Huelva, prevención de ludopatías y nuevas tecnologías. Entrevista del presidente de AONUJER en RTV Andaluza.
- *Día 26:* Entrevista del presidente en Radio Condado.
- *Día 27:* Terapia social.
- *Día 30:* Asistencia del presidente de AONUJER al Consejo Asesor de Drogodependencias y Adicciones en Sevilla.

JUNIO

- *Día 1:* El alcalde de Palos de la Frontera, Carmelo Romero, visita las instalaciones de AONUJER y propone convenio de colaboración entre el ayuntamiento y la asociación.
- *Día 3:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 6:* Asistencia de miembros de AONUJER al Consejo Provincial de Drogodependencias y Adicciones.
- *Días 10-12:* LIV Convivencia de FAJER y XXV aniversario de AONUJER.
- *Día 13:* Entrevistas del presidente de AONUJER en Huelva Información, Radio Valverde y Cadena Ser.
- *Día 14:* Entrevista del presidente de AONUJER en Condado TV.
- *Día 15:* Asistencia de miembros de AONUJER en la concentración de asociaciones frente al ministerio de sanidad en Sevilla.
- *Día 21:* Alta del grupo de psicoterapia.
- *Día 22:* Reunión en Hacienda, asistencia del presidente de AONUJER.
- *Día 24:* Terapia social.

JULIO

- *Día 1:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico. Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico.
- *Día 23:* Cena hermandad de AONUJER.
- *Día 29:* La concejala de salud del ayuntamiento de Huelva visita las instalaciones de AONUJER y nos hace entrega de las guías informativas que nos han publicado. Terapia social. Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.

AGOSTO

- *Día 8:* El alcalde y la concejala de servicios sociales del ayuntamiento de Palos de la Frontera visitan las instalaciones de AONUJER y se realiza la firma del convenio de colaboración entre el ayuntamiento y la asociación.
- *Día 19:* Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico.
- *Día 26:* Terapia social.

SEPTIEMBRE

- *Día 2:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 14:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER.
- *Días 23-25:* Asistencia de miembros de AONUJER al Congreso de FEJAR en Toledo.
- *Día 29:* Asistencia de miembros de la junta rectora al instituto de la juventud (gota de leche), para asistir a la charla informativa organizada por CEPSA para la convocatoria al Premio al Valor Social.
- *Día 30:* Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico. Terapia social.

OCTUBRE

- *Día 4:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 11:* Entrevista del presidente de AONUJER en Radio Ser.
- *Día 15:* Asistencia de miembros de la junta rectora a la asamblea de FAJER. Colocación de mesa informativa por voluntarios de AONUJER en la entrada del mercadillo de Lepe.
- *Día 20:* Entrevista del presidente de AONUJER en Radio Aracena.
- *Día 22:* Colocación de mesa informativa por voluntarios de AONUJER en la entrada del mercadillo de Palos de la Frontera.
- *Día 23:* Colocación de mesa informativa por voluntarios de AONUJER en la muestra del Jamón de Aracena.
- *Día 24:* Colocación de mesa informativa por voluntarios de AONUJER en la entrada del mercadillo de Bollullos par del Condado.
- *Día 25:* Entrevista del presidente de AONUJER en Radio Isla Cristina.
- *Día 27:* Charla de la psicóloga de AONUJER en la gota de leche “prevención del juego patológico”, conmemorando el Día sin juegos de azar.
- *Día 29:* Colocación de mesa informativa por voluntarios de AONUJER en Huelva, en el mercado del Carmen y en la calle Tres de Agosto (La palmera). Por la tarde se ofreció una

merienda en las instalaciones de AONUJER y se valoró el día sin juego de azar y el mes de Octubre.

NOVIEMBRE

- *Día 4:* Asistencia de miembros de la junta rectora a los actos organizados por motivos del día del voluntariado en Sevilla. Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 24:* Miembros de la junta rectora fueron invitados a reunirse por el Consejero de salud.
- *Día 25:* Terapia social.

DICIEMBRE

- *Día 2:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 9:* Cena de navidad en AONUJER.
- *Día 14:* La delegada de salud nos hace entrega del material informativo que nos han editado.
- *Día 30:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.

4.2. “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”.

Este programa se lleva a cabo todos los años, no sólo el día 29 de octubre “el día sin juego de azar”, sino que dedicamos todo el mes de octubre al desarrollo del mismo. Llevamos a cabo una campaña masiva mediante entrevistas (radiofónica, periodística, y televisivas), charlas de prevención, mesas informativas y desplazamientos de nuestro voluntariado a 54 pueblos de nuestra provincia adjuntando una carta del presidente de AONUJER e información sobre los problemas que acarrear los juegos de azar. Para todo esto se crea una web, a través de la federación andaluza FAJER.

Se han elaborado los siguientes dípticos informativos y de prevención:



29 DE OCTUBRE
día sin juegos de azar



Practica deporte
No apuestes
como deporte

QUÉ ES AONUJER

AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), sin ánimo de lucro, nace en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de una de las personas afectadas por problemas acarreados por la adicción al juego.

CÓMO TRABAJAMOS LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS

En AONUJER, nos dedicamos a trabajar con personas con todo tipo de adicciones sin sustancias, como pueden ser, juegos de azar, internet, móvil, sexo, compras compulsivas y trabajo.

Nuestra metodología es a través de grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua, junto con un equipo multidisciplinar: psicóloga, trabajadora social y abogada.

*ESTAMOS PARA AYUDARTE.
 LLAMANOS, TE ESPERAMOS*

Juntos contra el Juego Patológico



AONUJER
ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN
 Avenida Cristóbal Colón, 91
 21002 - Huelva
 Teléfono: 959 28 50 78
 aonujer@gmail.com
 www.aonujer.org

LUDOPATÍA O JUEGO PATOLÓGICO

Trastorno psicológico consistente en la "NECESIDAD IMPERIOSA POR JUGAR".

Los Juegos de Azar (Lotería, Cupones, Bingo, Tragaperras, Primitivas, etc...) pueden ser gratificantes para algunos por la emoción de una posible ganancia, pero puede convertirse en una enfermedad.

EL JUEGO PATOLÓGICO, con graves problemas como el fracaso del esfuerzo para controlar el juego, la necesidad de jugar cada vez más dinero, mentiras a la familia y amigos, problemas laborales, ruina económica, ansiedad y depresión, hasta robos, fraudes, falsificación, etc...

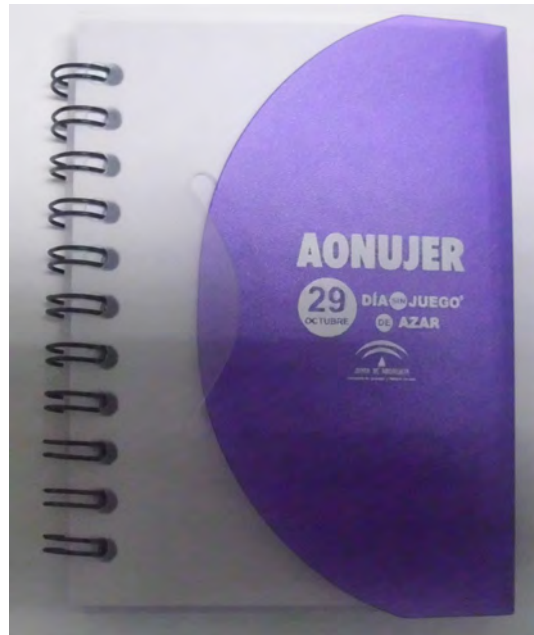
¿QUE HACER CON UNA JUGADORA?

- Expresale su malestar, sin recriminaciones.
- Hagale saber que entiende que es una enfermedad, pero que sin su propia determinación no podrá salir de ella.
- Interésese Ud. mismo/a por conocer sobre esta dependencia. Póngase en contacto con AONUJER 959 28 50 78 y concierte una cita.
- Procure que la persona afectada se interese por conocer su enfermedad.
- Acompañele a las entrevistas, y posteriormente al grupo de apoyo.

¿CÓMO SE DETECTA SI ERES ADICTO AL JUEGO, COMPRAS, INTERNET, ETC...?

1. ¿Cree usted que tiene o a tenido problemas con el...
2. ¿Se ha sentido alguna vez culpable por...
3. ¿Ha intentado alguna vez dejar de... y no ha sido capaz?
4. ¿Ha cogido alguna vez dinero de casa para... o pagar deudas?

Valoración: si contestas a más de 2 SI. Probable adicción patológica/a, consúltenos a nosotros (AONUJER)



MANIFIESTO DÍA SIN JUEGO 2016

Las asociaciones representantes de los jugadores de azar de Andalucía y sus familiares afectados suscriben el siguiente manifiesto con motivo de la celebración del “29 de Octubre, Día sin Juego de Azar”:

1. Reclamamos la retirada inmediata de las máquinas recreativas (tragaperras) de los locales de hostelería.
2. Exigimos la instauración de un control de acceso riguroso prohibiendo el acceso a menores y personas autoprohibidas a todos los locales donde están ubicadas máquinas recreativas tragaperras.
3. Solicitamos la prohibición de todo tipo de publicidad de juego de azar y virtual, haciendo especial énfasis en los programas deportivos.
4. Los intereses económicos del juego no pueden prevalecer sobre el derecho a la salud de la ciudadanía. Desde el colectivo de jugadores de azar rehabilitados decimos: “BASTA YA”.

FAJER, Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades para informar y concienciar a la ciudadanía andaluza en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza.

Desde principios de octubre ésta federación y sus asociaciones están realizando distintas actividades en todas las provincias andaluzas: instalación de mesas informativas; pegadas de carteles; actividades de ocio dirigidas a toda la población.

Nuestro objetivo es difundir e informar sobre el mal uso y abuso de los juegos de azar y en especial del juego online y apuestas deportivas, ya que este último no tiene control en publicidad incluso en horarios de protección a nuestro menores.

Esta campaña es multicanal con presencia en las calles a través de las mesas, publicidad en vallas y medios de comunicación y difusión en internet a través de las redes sociales y de nuestra web: www.fajer.es

EL JUEGO NO TEDA LO QUE TEDAN LAS PERSONAS

El objetivo general de ésta campaña es concienciar a la población de los efectos tan negativos que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

SI TIENES PROBLEMAS CON EL JUEGO DE AZAR CONTACTANOS

www.fajer.es ----- 627 000 780

29 de Octubre, Día sin Juego de Azar

ACOJER – AGRAJER – ALSUBJER – ALUJER – AMALAJER- AONUJER- APLIJER -

ASEJER - INDALAJER- JARCA

JUNTOS CONTRA EL JUEGO PATOLÓGICO

4.3. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.



JOBABA

"Programa de Prevención del Juego Patológico en Jóvenes y Adolescentes Onubenses"

JOBABA

JORGE BARROSO

MARY

AONUJER
ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN

AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN
TRABAJANDO POR TU SALUD

Avda. Cristóbal Colón, 91 21002 - HUELVA
☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com 🌐 www.aonujer.org

TRABAJANDO POR TU SALUD

AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN
GUÍA DEL JUEGO PATOLÓGICO

Avda. Cristóbal Colón, 91
21002 HUELVA
☎ 959 28 50 78
✉ aonujer@gmail.com
🌐 www.aonujer.org

Prevención Juego Patológico

Conferencia a cargo de la psicóloga
Doña Lola Gómez Noguera

Jueves día 27 de Octubre de 2016 a las 19h.
Casa de la Juventud (Edificio Gota de Leche) Paseo de la Independencia nº 94 Huelva

Si tienes o crees tener problemas con los juegos de azar. ACUDE

DIPUTACIÓN DE HUELVA

JUNTA DE ANDALUCÍA
COMISIÓN DE REALIZACIÓN POLÍTICAS SOCIALES

XV años trabajando por tu salud

AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN
Avda. Cristóbal Colón, 91
Huelva - 21002
Teléfono: 959 28 50 78
www.aonujer.org

Ayuntamiento de Huelva

Ríe.
 Baila.
 Medita.
 Perdona.
 Perdónate.
 Píde ayuda.
 Delega tareas.
 Permítete brillar.
 Rompe con un hábito.
 Comunica lo que siente.
 Realiza un proyecto deseado.
 Ayuda a alguien. Pinta un cuadro.
 Da un paseo. Juega con tus hijos.
 Lee un buen libro. Canta en la ducha.
 Se niño/a otra vez. Escucha la naturaleza.

SE MUY FELIZ



PROGRAMA PREVENCIÓN JÓVENES Y ADOLESCENTES



ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN

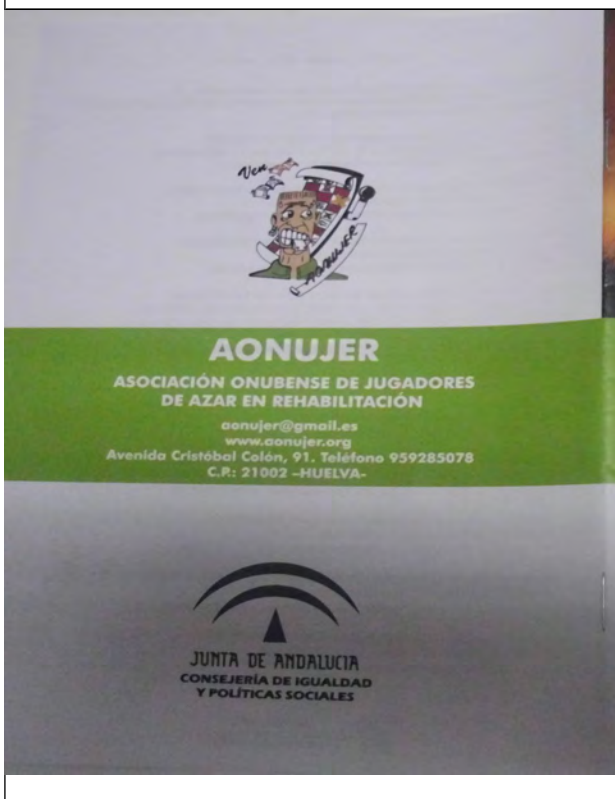
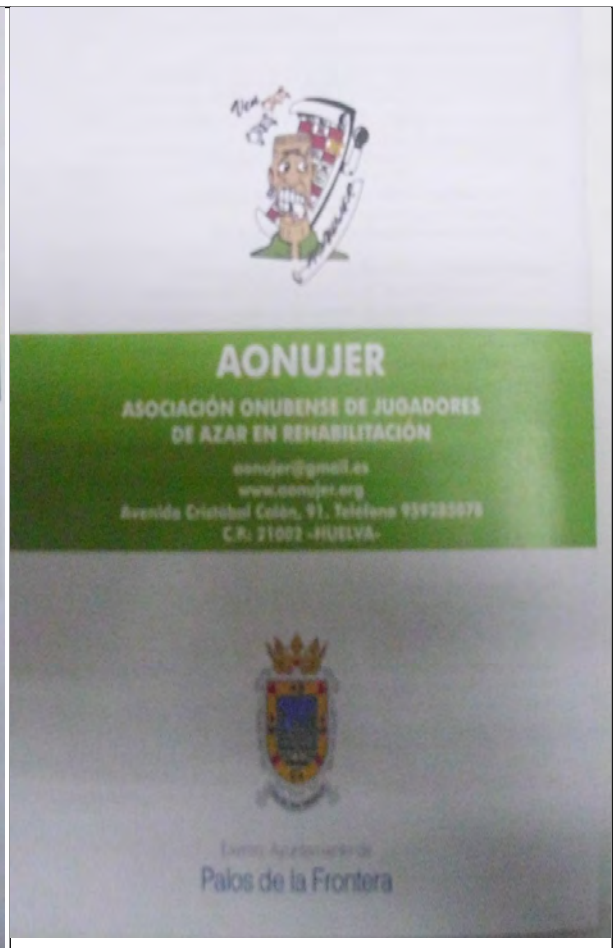
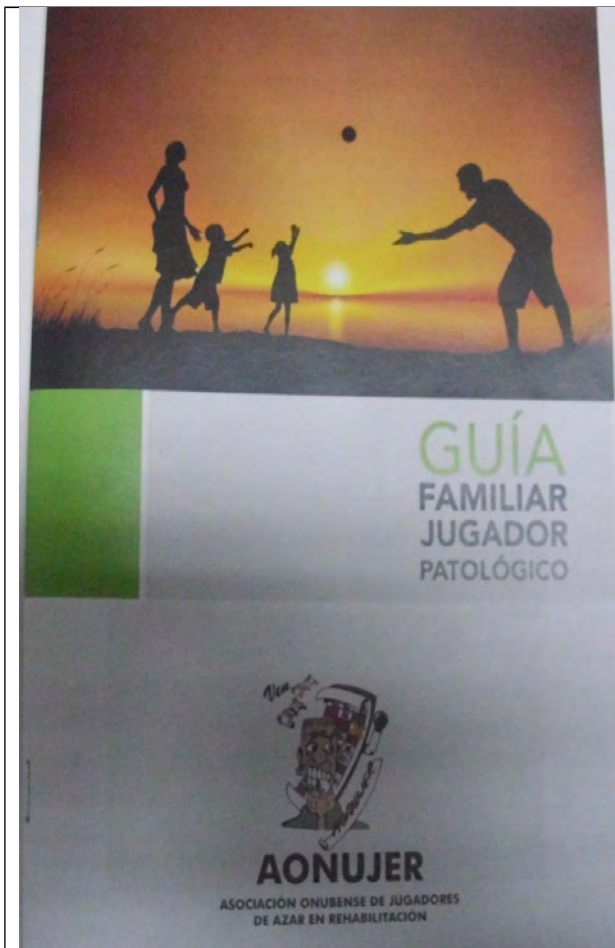
Avenida Cristóbal Colón, 91 - 21002 - Huelva
 Teléfono: 959 28 50 78
 aonujer@gmail.com - www.aonujer.org

Decálogo para la Rehabilitación y Prevención de recaídas en la Adicción Sin Sustancias

- 1 No llevar en el bolsillo dinero
- 2 No acudir a los establecimientos donde exista la posibilidad de jugar (Salones de Juego, Bingos, etc...)
- 3 No tomar alcohol ni otras sustancias adictivas
 - a) NO somos una guardería.
 - b) Sólo controlamos este aspecto en los actos celebrados en la entidad.
- 4 No llegar tarde a las sesiones

Hacer programación de las actividades semanales

- 5 No permanecer ocioso o inactivo por mucho tiempo, ni a puerta cerrada
- 6 Flexibilizar el pensamiento
 - a) No sólo tratamos ludopatía.
 - b) Zona Común:
 - b.1) Se ruega no usar móviles, propaganda, videojuegos...
 - b.2) No hablar de compras, móviles,...
- 7 No criticar el programa de tratamiento
- 8 No permanecer solitario
- 9 Vacíarse de todos los secretos
- 10 Apoyo afectivo a todo el círculo dañado de adicto/a (mujer/marido, hijos, amigos...)



DÍA SIN JUEGOS DE AZAR

29 DE OCTUBRE

Ven

AONUJER

Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación

Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de Juego Patológico. Concertado con la Junta de Andalucía

Av. Cristóbal Colón, 91 Bajo
21002 - HUELVA
Tel: 959 285 078
www.aonujer.org

AONUJER

AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), sin ánimo de lucro, nació en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de unas personas afectadas por problemas psicopatológicos como familiares y sociales derivados de su adicción a los juegos de azar, y de un profesional de la psicología.

A partir de ese momento se pone en marcha el plan de tratamiento con los primeros socios, así como campañas de información de los objetivos de esta asociación y de los problemas que conlleva el juego patológico.

Estamos en la Av. Cristóbal Colón, nº 91 de Huelva.
HORARIO: De lunes a viernes, de 17:30 a 21:00 h

¿Cómo se trata el juego patológico?

En AONUJER utilizamos para tratar a las personas adictas a los juegos de azar, Internet, móviles, compras compulsivas y otros juegos que creen adicción, mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, psicoterapia individual, de grupo y de familiares, en función de las características de cada caso. Los casos atendidos se han resuelto favorablemente.

Para llevar a cabo nuestros objetivos contamos con el siguiente equipo:

- 1 Psicólogo
- 1 Trabajador Social
- 1 Abogado colaborador
- 20 Monitores de auto-ayuda

No te des por vencido, porque tú sí puedes vencer a tu adicción. ¡Juntos lo conseguimos!

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN C.I.F. G-21102701
Inscrita al 22/07/91 con el número 1096, sección 1ª en la Delegación de Gobierno
Inscrita al 28/11/91 con el número 1 en el Ayuntamiento de Huelva
Inscrita en la Consejería de Asuntos Sociales (I.A.S.S.) como Centro al 22/05/92 con el número 1486 y como Entidad al 12/02/92 con el número 1137
Inscrita en la Consejería de Salud como Asociación de Ayuda Mutua de Salud, al 25/01/93 con el número 21993
Inscrita con el número 116 en la Agencia Andaluza del Medicamento y con el número A3F2004977 como Centro de Tratamiento Ambulatorio Exclusivo de Juego Patológico

Francisco Ayuntamiento de Huelva Colaboran con el ayuntamiento de Huelva HUELVA La Caixa

Colabora y Edita:

Ayuntamiento de Huelva
Consejería de Vivienda, Medio Ambiente y Sostenibilidad. AREA DE SALUD

AONUJER
(ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN)

Avda. Cristóbal Colón, nº 91 21002 HUELVA
Teléfono: 959 285 078
E-mail: aonujer@gmail.com

GUÍA INFORMATIVA DE LA LUDOPATÍA AONUJER

¡Hoy no juego!

Ven

4.4. GALERÍA FOTOGRÁFICA.



14/01/2016 RECOGIDA DE INSIGNIA DEL PREMIO AL VALOR SOCIAL A AONUJER



14/01/2016 RECOGIDA DE INSIGNIA DEL PREMIO AL VALOR SOCIAL A AONUJER



22/01/2016 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE AONUJER



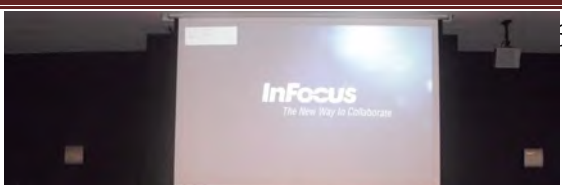
30/01/2016 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FAJER



19/02/2016 CURSO DE MONITORES DE FAJER PONENCIA ABOGADA Y PSICÓLOGA AONUJER



19/02/2016 CURSO DE MONITORES DE FAJER MIEMBROS DE AONUJER



PLAN DE ACCIÓN 2017

5. PLAN DE ACCIÓN.

5.1. OBJETIVOS.

Objetivo general:

Tras los resultados obtenidos en el año 2016 y en consonancia con los estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el presente año 2017 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos

núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

Objetivos específicos:

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2017.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.
- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES.

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2017 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, con horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, con horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Se realizarán los miércoles, bajo horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Se realizarán los miércoles, bajo horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de rehabilitación conjunta, con la psicóloga. Se realizarán el segundo viernes de cada mes, con el horario de 19:00 a 21:00 horas.
- Grupo psicossocial. Se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo psicoterapia .Se llevará a cabo los martes de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de seguimiento. Se realizará el último viernes de cada mes la terapia social. Con horario de 19:00 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con coordinador de monitores/as y el equipo técnico. Realizándose el tercer viernes de cada mes a las 18:00 horas.
- Reunión de la junta rectora junto con el equipo técnico. Tendrá lugar el primer viernes de cada mes a las 18:00 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea general ordinaria y extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2017.

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista psicológica:** en la que se elabora una historia clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en el caso que lo necesitare.

- **Entrevista con la trabajadora social:** tras la valoración psicológica, y si existe una adicción a los juegos de azar o a cualquier adicción sin sustancias, se complementará la documentación para la acogida y la historia social.

- **Coordinación de los grupos de tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.

- **Coordinación de los/as monitores/as de grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones de trabajo periódicas.

- **Seguimiento individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social particular.

- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspecto del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.

- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.

- **El equipo técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** coordinación sobre los pacientes, elaboración de proyectos de trabajo, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del informe técnico incluido en la memoria anual de la asociación.

Además del “programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”, el cual hemos nombrado anteriormente, tendrán su continuidad el “programa de prevención en Huelva y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad y el “programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”, ya que es el pilar básico de nuestra asociación.

6. PRESUPUESTO AÑO 2017.

6.3. PREVISIÓN DE INGRESOS.

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
FINANCIACION PROPIA	Cuotas Socios Extraordinario	13.072,00

	Protectores	
FINANCIACION EXTER- NA	Organismos Oficiales Convenio Ayuntamiento Huelva Convenio Ayuntamiento Palos de la Frontera Donativos La Caixa	43.328,00
	TOTAL	56.400,00

6.4. PREVISIÓN DE GASTOS.

CONCEPTOS	DESGLOSES	EUROS
PROGRAMAS	Mantenimiento de Sede	8.900,00
	Actuaciones Complementarias CTA	15.000,00
	Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia	14.000,00
	Formación de Voluntarios/as	2.000,00
	Adquisición de mobiliario	15.000,00
	Reparaciones	1.500,00
	TOTAL	56.400,00